

Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012

Seguimiento a las Líneas de Acción de los Programas Sectoriales en materia de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL**Responsable (s) de la información**

Dirección Administrativa y Financiera

INDICADORES

[illegible]

CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PROGRMA SECTORIAL

No	Indicadores	Meta año	Valor Actual	Porcentaje de avance	RESULTADOS CUALITATIVOS
1	Porcentaje de solicitudes de retiros de fondos comunes autorizadas (2009)	75.0	56.0%	59.0%	Con la atención y resolución de solicitudes de retiro de fondos comunes se otorgó certeza jurídica a los núcleos agrarios respecto del pago de las expropiaciones que han sufrido, con la entrega de los recursos a los legítimos dueños, por lo que se logró autorizar de manera expedita en un tiempo promedio de 21 días naturales por solicitud, un monto de 174.68 millones de pesos entregados principalmente, en los estados de México, Guerrero, Chihuahua, Jalisco y el Distrito Federal. Asimismo, se ha cumplido con la Carta Compromiso al Ciudadano, ya que los cuestionarios aplicados reflejan que la información proporcionada para efectuar el retiro de fondos comunes, fue fácil de entender. De acuerdo a las respuestas vertidas en los cuestionarios de la Carta Compromiso al Ciudadano, el respeto y la amabilidad son las calificaciones con mayor consideración por parte de los usuarios del servicio de retiro de Fondos Comunes, seguido en su estimación por el tiempo de respuesta.
2	Porcentaje de solicitudes de retiros de fondos comunes autorizadas (2010)	85.0	73.12%	179.16%	De enero a diciembre de 2010 se pagaron a los beneficiarios por expropiaciones un monto de 266.01 millones de pesos, cifra superior al programa establecido gracias a la agilización de los trámites respectivos. Los recursos fueron entregados en los estados de Guerrero, Tamaulipas, Nayarit, Campeche, México, Guanajuato, Jalisco, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa, Chihuahua, Puebla, Chiapas, Hidalgo, Tabasco, Michoacán, Tlaxcala, Nuevo León, Sonora, Yucatán, Colima y el Distrito Federal.
3	Porcentaje de solicitudes de retiros de fondos comunes autorizadas (2011)	80.0	77.37%	188.00%	En 2011 se estableció como meta resolver 250 solicitudes de retiro de fondos comunes, de las cuales el 80%, es decir 200, debían ser por la vía de la autorización. Al final del año se resolvieron 486 solicitudes de retiro de fondos comunes, de las cuales 110 fueron por la vía de la cancelación al no cumplir los requisitos establecidos en la normatividad, en tanto que 376 fueron autorizadas logrando con ello que los núcleos agrarios, ejidatarios y comuneros cuentahabientes recibieran 137.91 millones de pesos, ubicados en los estados de Sinaloa, México, Nayarit, Durango, Veracruz, Campeche, Guanajuato, Chiapas, Distrito Federal, Querétaro, Guerrero, San Luis Potosí, Zacatecas, Sonora, Oaxaca, Puebla, Michoacán, Tabasco, Hidalgo, Jalisco, Colima, Tlaxcala, Morelos, Aguascalientes, Tamaulipas, Baja California y Chihuahua. Es importante mencionar que la meta se rebasó porque se implementó un Programa Especial de Retiro de Fondos Comunes para los cuentahabientes menores de 5,000 pesos, atendiendo con ello 189 solicitudes de retiro de fondos comunes. Así también, se modificaron las Reglas de Operación del FIFONAFE, disminuyendo los tiempos de atención y resolución de solicitudes de retiro de 25 a 10 días naturales, y se implementó un nuevo software para el trámite de retiro de fondos comunes, logrando con ello que los núcleos agrarios afectados por expropiaciones recibieran sus indemnizaciones en un menor tiempo.
4	0				